



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



UNACHI



Universidad Autónoma de Chiriquí

FICHA TÉCNICA

Páginas: 100

Ejemplares: 100

Impreso por: Imprenta Universitaria

Agosto 2024

AUTORIDADES

Mgter. Etelvina de Bonagas

Rectora

Mgter. Jorge Bonilla

Vicerrector Académico

Dr. Pedro González

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dra. Rosa Anays Moreno

Vicerrectora Administrativa

Dra. Olda Cano

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Dra. Rosemary Hernández

Vicerrectora de Extensión

Mgter. Pedro Rojas

Secretario General

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgter. Iris Fuentes

Directora de Planificación

Mgter. Olivia Candanedo

Jefa de Desarrollo Institucional

Mgter. Sugely Castillo

Jefa de Presupuesto

Mgter. Benigno Delgado

Jefe de Estadística

Publicado por la

Dirección de Relaciones Públicas

Director: **Mgter. Juan Carlos Martínez**

Diseño gráfico: **Mgter. Sara Castillo R.**

Redacción: **Dirección de Planificación**

Departamento de Desarrollo Institucional

Fotografías: **Lic. Carlos Beltrán,**

Lic. Simeis Morales, Lic. Austin Espinoza y

Lic. César Santos.

COMISIONES ESPECIALES POR EJE ESTRATÉGICO

Eje Docencia: Mgter. Jorge Bonilla - *Coordinador*
Dra. Yenis Samudio
Dra. Gloria González

Eje Estudiantil: Dra. Olda Cano - *Coordinadora*
Mgter. César González
Mgter. Franklin Pineda
Mgter. Nicomedes Aizpurúa
Mgter. Adela Castillo
Mgter. Rubén Rodríguez
Mgter. David Valdés
Mgter. Wendy Basich - *Enlace*

Eje Extensión: Dra. Rosemary Hernández - *Coordinadora*
MSc. Inés Esquivel
MSc. Roderick Espinosa
MSc. Arturo Domínguez
Dra. Nuris Batista
Mgter. Arturo Arjona - *Enlace*

Eje Gestión Administrativa: Dra. Rosa Moreno - *Coordinadora*
Ing. Muriel Mendoza
Prof. Rosa Castillo
Mgter. Mónica Pitty - *Enlace*

Eje Investigación: Dr. Pedro González - *Coordinador*
Dra. Diana Gómez
Dr. Heriberto Franco
Mgter. Jessica Hidalgo
Mgter. Javier Gordón
Mgter. Rosalín Ríos
Lcda. Rosa Mojica
Lcda. Maury García

**EQUIPO TÉCNICO Y DE REDACCIÓN
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Licda. Maritza Martínez
Licda. Nitzia Troetsch
Licdo. Alan Ledezma
Licda. Evila Yajaira Samudio
Licdo. Oscar Gante

Contenido

Mensaje de la Rectora	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	
A. Diagnóstico Institucional	6
B. Aspectos Metodológicos del Plan Estratégico	6
III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	
A. Misión	8
B. Visión	8
C. Valores	8
D. Política de Calidad	8
IV. DESCRIPCIÓN DE EJES Y ALCANCES	
1. Eje de Docencia	9
2. Eje Estudiantil	23
3. Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización	31
4. Eje de Gestión Administrativa	39
5. Eje de Investigación e Innovación	59
V. COMPROMISOS INSTITUCIONALES	74





Mensaje de la Rectora

Magistra Etelvina M. de Bonagas

Estimada comunidad universitaria

Es un placer para mí presentarles el Plan Estratégico Institucional 2023-2028 de nuestra institución, proyecto ambicioso que guiará el rumbo de la Universidad hacia un futuro prometedor.

El Plan Estratégico que presentamos hoy es el resultado de un proceso de análisis y reflexión que ha involucrado a todo el equipo de trabajo, identificando nuestros principales desafíos y oportunidades.

Este Plan ha sido cuidadosamente elaborado con el propósito de potenciar el crecimiento académico e investigativo, nuestra misión educativa, cultural y social promoviendo, la integralidad, la transparencia y la excelencia en todas las actividades.

El Plan Estratégico se enfoca en fortalecer la calidad de la enseñanza, fomentar la investigación de vanguardia, la extensión y la innovación, promover la inclusión y diversidad, así como fortalecer los lazos con la comunidad externa.

Los objetivos incluyen la implementación de programas educativos innovadores, la creación de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, excelencia y calidad académica buscando constantemente la adaptación al cambio a través de la reingeniería, la ciencia y la tecnología.

Estamos comprometidos, con la transparencia, rendición de cuentas, en brindar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para convertirse en profesionales exitosos y ciudadanos comprometidos con la sociedad.

Queremos contar con la participación activa de toda la comunidad universitaria en la implementación de este Plan Estratégico, ya que juntos podremos lograr grandes avances y alcanzar metas comunes. Sus ideas, sugerencia y contribuciones son fundamentales para el éxito de este proyecto.

Agradezco de antemano su apoyo y compromiso para hacer de la universidad un referente de excelencia académica y compromiso social.

Los invito a que juntos hagamos realidad nuestras metas y construyamos un futuro brillante para la comunidad universitaria.

Gracias por su participación y apoyo.



Magistra Etelvina Medianero de Bonagas
Rectora



Introducción

En el umbral de un nuevo quinquenio, la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) se complace en presentar su Plan Estratégico 2023 - 2028, un mapa vanguardista que guiará nuestras acciones hacia un futuro prometedor. Este plan estratégico es más que un documento; es una declaración de nuestra visión colectiva y nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia académica y estudiantil, la investigación innovadora y la extensión comunitaria.

Conscientes de los desafíos y oportunidades que presenta el dinámico entorno global, hemos diseñado este plan para ser resilientes y adaptativos, permitiéndonos no solo responder a las necesidades actuales sino también anticipar las futuras.

A través de un análisis situacional exhaustivo, hemos identificado las áreas clave que requieren nuestra atención y hemos establecido objetivos estratégicos claros y alcanzables.

Nuestro plan se centra en cinco ejes fundamentales: Docencia, Estudiantil, Extensión y Vinculación, Gestión Administrativa y, por último, Investigación e Innovación. Cada uno de estos ejes es crucial para el fortalecimiento de nuestra institución y la formación integral de nuestros estudiantes.

Con metas definidas y una visión enfocada en el mejoramiento permanente, nos comprometemos a prestar servicios de alta calidad que reflejen los valores y la misión de la UNACHI.

A medida que avanzamos, lo hacemos con la certeza de que cada paso que damos está alineado con nuestro propósito de ser una universidad líder en la región, reconocida por su contribución al desarrollo sostenible y su capacidad para generar impacto positivo en la sociedad.

Nos enorgullece embarcarnos en este viaje estratégico y extendemos una invitación a toda nuestra comunidad universitaria a ser parte activa de este emocionante capítulo en la historia de la UNACHI.





II. Elaboración del Plan Estratégico

A. Diagnóstico Institucional

Análisis del Contexto

1. Contexto Externo:

Oportunidades

- Nuevas modalidades de educación a distancia.
- Cumplimiento de procesos de autoevaluación, acreditación y planes de mejoramiento de las carreras de la institución.
- Demanda de nuevas carreras a nivel provincial, nacional e internacional.
- Reconocimiento nacional e internacional.
- Empresas demandantes de proyectos de investigación e innovación.
- Acceso a recursos tecnológicos de última generación.

Amenazas

- Universidades Privadas con ofertas académicas transformadoras.
- Formación del recurso humano calificado (técnicos) con tendencias actuales.
- Inconsistente formación académica de los estudiantes en Educación media.
- Universidades públicas y privadas propagadas hacia la provincia.
- Detrimiento de los valores éticos y morales de la sociedad.

2. Contexto Interno:

Fortalezas

- Universidad acreditada.
- Capital humano capacitado.
- Espacio físico para el desarrollo de infraestructuras.
- Oferta académica actualizada a nivel pregrado y posgrado accesible en toda la provincia.
- Recurso económico para la investigación educativa institucional.

Debilidades

- Ausencia de nuevas ofertas académicas.
- Bajo impacto en la notoriedad académica y social por falta de cultura de investigación.
- Descenso en actividades orientadas a la reducción de riesgo, desastres y cambio climático.
- Baja operatividad de convenios institucionales y empresariales.
- Falta de estructuras físicas para el desarrollo de las actividades académicas.
- Carreras que requieren actualización.

B. Aspectos Metodológicos

Para la elaboración del Plan Estratégico se utilizó la metodología considerada más acorde con las características de la institución para lo cual se precedió a:

- Conformar los Comisiones de trabajo por vicerrectoría y de las diferentes unidades académicas y administrativas.
- Elaboración del análisis FODA y la Matriz FODA.
- Análisis de los ambientes (interno y externo).
- Identificación de los Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos y Acciones.
- Definición de indicadores, responsables y periodo de ejecución o metas.
- Determinación de la institución y estructuración del Plan Estratégico.
- Aprobación por las instancias correspondientes (Consejo General Universitario).



III. Identidad Institucional

A. Misión

Misión 2023-2028

Somos una institución de educación superior multidisciplinaria, protagonista en la construcción de oportunidades de desarrollo, basadas en la gestión del conocimiento, para el mejoramiento continuo de la sociedad panameña, contribuyendo al desarrollo local, nacional e internacional mediante la formación de profesionales de excelencia, a través de una gestión académica y administrativa con altos estándares, ética, responsabilidad, equidad y calidad humana.

B. Visión

Visión 2023-2028

Ser una universidad con creciente liderazgo nacional e internacional por la pertinencia y calidad de la formación profesional basada en docencia con estándares de calidad, investigación, innovación y emprendimiento; con capacidad de resiliencia ante los constantes cambios en el escenario local, nacional, regional y global.

C. Valores

Valores 2023-2028

- Pertinencia
- Innovación
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Ética
- Resiliencia
- Equidad

D. Política de Calidad

Política de Calidad 2023-2028

Ofrecer servicios académicos de alta calidad en los ámbitos de la docencia, administración, investigación y extensión, con el propósito de promover la formación integral de profesionales que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Este compromiso se respalda mediante un seguimiento académico, administrativo, de investigación, de extensión y de movilidad estudiantil efectivos, garantizando la pertinencia, eficiencia y coherencia de los procesos. Además, pretende asegurar que la enseñanza esté fundamentada en sólidas competencias disciplinarias, pedagógicas, tecnológicas, éticas, personales e investigativas, todas alineadas con los objetivos de excelencia institucional y en concordancia con los principios de los derechos humanos, con el propósito de fomentar la mejora continua.



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



Eje Docencia



Eje de Docencia

El eje de docencia contemplado en este Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) se enfoca en los objetivos estratégicos y operativos, así como en el desarrollo de acciones, indicadores y metas correspondientes para asegurar la calidad y eficacia de la docencia.

También contempla la planificación y ejecución de procesos educativos que promueven el desarrollo de habilidades docentes de investigación y la mejora continua de la calidad en la gestión educativa aplicando innovación tecnológica y procedimientos técnicos de gestión y control institucional para optimizar la experiencia educativa

Este enfoque estratégico se traduce en un compromiso con la excelencia académica, la actualización constante de los métodos de enseñanza y la incorporación de tecnologías que enriquezcan el proceso de aprendizaje.

En este eje se pretende contribuir con el desarrollo profesional del estamento docente, ofreciendo oportunidades de formación continua y espacios para la investigación e innovación educativa.

De esta manera, la docencia estratégica en la UNACHI se convierte en un pilar fundamental para el avance y la consolidación de la institución como referente de educación superior a nivel nacional e internacional.



Matriz del Eje de Docencia

Objetivo Estratégico 1

D.1 Actualizar las normativas institucionales.

Objetivos Operativos

D.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.1.1.1 Listar las normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo.	Porcentaje de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado.	100% de normas existentes según área académica, reglamento o acuerdo, listado en el 2024.
D.1.1.2 Ordenar la normativa según fecha de aprobación.	Porcentaje de normativa según fecha de aprobación ordenadas.	100% de normativa según fecha de aprobación ordenadas en el 2024.
D.1.1.3 Determinar la vigencia de las normas.	Informe sobre la vigencia de las normas determinadas.	100% de informe sobre la vigencia de las normas determinadas en el año 2025.
D.1.1.4 Presentar ante los órganos de gobierno solicitud de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	Porcentaje de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	100% de eliminación de las normas que han perdido vigencia. Año 2026.

D.1.2 Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.1.2.1 Analizar las características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno.	Informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno, analizadas.	Un informe de características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno, analizadas durante el quinquenio.
D.1.2.2 Verificar la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas de eliminación de las normas que han perdido vigencia.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas.	Informe sobre la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas, verificadas en el año 2026. Vigencia. Año 2026.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.1.2.3 Homologar las normativas comunes basados en sus objetivos y alcances.	Informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas.	Un informe de normativas comunes basados en sus objetivos y alcances, homologadas, año 2026.
D.1.2.4 Presentar ante los órganos de gobierno solicitud de homologación de normas.	Informe de Solicitud de homologación de las normas ante los órganos de gobierno.	Acuerdo de homologación de las normas por los órganos de gobierno.

Objetivo Estratégico 2

D.2 Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

Objetivos Operativos

D.2.1 Establecer la normativa institucional actualizada.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.2.1.1 Definir políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa.	Documento de políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de normativa definida a través de los Organos de Gobierno.	Acuerdo de Consejo que aprueba las políticas y lineamientos de creación, actualización, homologación y vigencia de la normativa definida.
D.2.1.2 Proporcionar lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales.	Lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados.	Una lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales proporcionados por semestre.

D.2.2 Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.2.2.1 Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de eventos académicos internacionales organizados.	De 1 a 5 eventos académicos internacionales organizados por año.

Objetivo Estratégico 3

D.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

Objetivos Operativos

D.3.1 Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.3.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad. que han perdido vigencia.	Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad realizado.	Un Informe de diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad realizado en el quinquenio.
D.3.1.2 Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Porcentaje de necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas.	De 10 a 20% de necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.
D.3.1.3 Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Porcentaje de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados elevadas.	De 10 a 20% de consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados elevadas en el quinquenio.
D.3.1.4 Listar necesidades de servicios especializados.	Cantidad de necesidades de servicios especializados listados.	Informe con la cantidad de necesidades de servicios especializados listados.
D.3.1.5 Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Informe de clasificación de las necesidades de servicios especializados establecidos.	Un Informe de clasificación de las necesidades de servicios especializados establecidos en el quinquenio.

D.3.2 Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.3.2.1 Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas.	Una consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas elevadas durante el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.3.2.2 Definir servicios y características de estos.	Servicios especializados y características definidas.	Estructura de servicios especializados y características definidas en un informe durante el quinquenio.
D.3.2.3 Elaborar catálogo de servicios especializados.	Informe de catálogo de servicios especializados elaborado.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio
D.3.2.4 Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecido.	Una propuesta de Unidad central para la gestión de los servicios especializados establecido en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 4

D.4 Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y postgrado según las necesidades del mercado.

Objetivos Operativos

D.4.1 Diagnosticar la demanda real de la oferta académica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.1.1 Promover encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Cantidad de encuentros por sectores con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad.	Un encuentro por sector con los empleadores y beneficiarios de las carreras y especializaciones de la universidad. cada dos o tres años.
D.4.1.2 Estimar la demanda real de las carreras de la universidad.	Porcentajes de estimación de necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos.	100% de la Matriz Estadística de la necesidad real de las carreras a través de estudios prospectivos anualmente.
D.4.1.3 Diseñar un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país.	Cantidad de estudios prospectivos de las necesidades laborales de la provincia y el país.	Un estudio prospectivo sobre las necesidades laborales de la provincia y el país, cada 5 años.

D.4.2 Acelerar la actualización de los programas educativos al contexto laboral actual.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.2.1 Revisar los contenidos disciplinares específicos de las asignaturas que conforman las carreras y especializaciones que ofrece la universidad.	Porcentajes de contenidos disciplinares específicos de la asignatura que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad.	80% de los contenidos disciplinares específicos de las asignaturas que conforman la carrera y especializaciones que ofrece la universidad quinquenal.
D.4.2.2 Incluir las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica.	Porcentajes de las competencias transversales en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica incluidos.	10% de las competencias transversales incluidas en los programas curriculares de las asignaturas que conforman la oferta académica, según las actualizaciones anuales.
D.4.2.3 Oficializar la actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.	Porcentaje de actualización de los programas que conforman la oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.	10% de actualización anual de los programas que conforman oferta académica de la institución en los niveles de grado y posgrado.
D.4.2.4 Promover la acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y postgrado.	Cantidad de programas promovidos para la Acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y postgrado.	Al menos 2 programas promovidos para la Acreditación de la oferta académica de la universidad a nivel de grado y postgrado anualmente.
D.4.2.5 Incorporar en los programas de posgrados el componente internacional.	Porcentajes de programas de posgrados con el componente internacional incorporados.	100% de programas de posgrados con el componente internacional incorporados, según las actualizaciones anuales.

D.4.3 Vincular la docencia con la investigación el uso de las TICS y el emprendimiento.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.3.1 Promover la enseñanza mediante grupos colegiados multidisciplinares.	Porcentajes de programas de enseñanza colegiados multidisciplinares.	100% de la promoción de los programas de enseñanza colegiados multidisciplinares.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.3.2 Incorporar en las prácticas didácticas, metodologías emergentes para la enseñanza.	Porcentajes de prácticas didácticas por Unidad incorporadas.	100% de las prácticas didácticas incorporadas durante el quinquenio.
D.4.3.3 Establecer el uso total de plataformas virtuales como medio de gestión de la enseñanza.	Aprobación por los Órganos de Gobierno, el uso del reglamento y plataformas virtuales por Unidades Académicas favorecidas.	Acuerdo del Consejo sobre reglamento y plataforma virtual en el quinquenio.
D.4.3.4 Favorecer la producción científica desde las aulas de clases.	Cantidad de producción científica por Unidades Académicas favorecidas.	5 producciones científicas por Unidades Académicas anualmente.

D.4.4 Incorporar en el modelo educativo las estrategias de evaluación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.4.1 Rediseñar las competencias disciplinares de la oferta académica de la universidad.	Porcentajes de competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad.	100% de las competencias específicas actualizadas de acuerdo a la especialidad por año.
D.4.4.2 Establecer indicadores de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	Porcentajes de indicador de desempeño según los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.	10% de las actualizaciones anuales de los perfiles profesionales, laborales y ocupacionales de la oferta académica.
D.4.4.3 Proponer modelos de evaluación integral según competencias disciplinares.	Porcentajes integrales de modelos de evaluación existentes.	10% de los modelos de evaluación integral según competencias disciplinares de las actualizaciones anuales.

D.4.5 Rediseñar estrategias de medición de los aprendizajes.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.5.1 Validar el logro de las competencias disciplinares durante el desarrollo de las carreras.	Cantidad de instrumentos de valoración aplicados a los estudiantes durante el desarrollo de las carreras.	Una guía de instrumentos de valoración aplicados a estudiantes durante el quinquenio por carrera.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.5.2 Incorporar estrategias de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	Porcentajes de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes, como estrategia de certificación interna de los aprendizajes previo a la obtención de las titulaciones.	10% de las actualizaciones anuales de las prácticas profesionales, laborales, clínicas o docentes.

D.4.6 Articular el perfil ocupacional de las carreras con las necesidades del mercado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.4.6.1 Definir el perfil profesional de cada oferta académica de la institución.	Porcentajes de perfil profesional de cada oferta académica de la institución con las necesidades del mercado definidas.	10% del perfil profesional de cada meta definidas incorporadas.
D.4.6.2 Responder a las necesidades del mercado con un perfil profesional pertinente.	Porcentajes del perfil profesional pertinente de acuerdo a necesidades del mercado respondidas.	10% de perfil profesional pertinentes de acuerdo a las necesidades del mercado respondidas, según las actualizaciones anuales.

Objetivo Estratégico 5

D.5 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.

Objetivos Operativos

D.5.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.5.1.1 Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria.	Porcentajes de competencias de ingresos de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria identificados.	100% de competencias ingresos identificada de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria anualmente, por especialidad.
D.5.1.2 Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	Cantidad de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.	Un informe según la medición anual para validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.
D.5.1.3 Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentajes del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas.	100% del perfil psicológico analizado en todas las carreras establecidas anualmente.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.5.1.4 Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de la valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.

D.5.2 Implementar programas de fortalecimiento de las competencias académicas a estudiantes de primer ingreso.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.5.2.1 Crear cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	Porcentajes de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario.	100% de cursos propedéuticos por carrera como requisito de ingreso universitario, a partir del 2025.
D.5.2.2 Implementar en los alumnos de primer año, acciones de nivelación educativa.	Número de acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año.	10 acciones de nivelación educativa en los alumnos de primer año implementadas anualmente.

Objetivo Estratégico 6

D.6 Fortalecer el bilingüismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos Operativos

D.6.1. Favorecer la enseñanza en un lenguaje extranjero.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.6.1.1 Incorporar en la enseñanza estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Número de bibliografías incorporadas en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.	Al menos 1 libro por asignatura cada semestre incorporada en la enseñanza, estrategias y recursos que fomenten la comprensión de una segunda lengua.
D.6.1.2 Ofrecer seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	Porcentajes de aplicación de rúbricas para dar seguimiento en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua.	100% de seguimiento a través de la aplicación de rúbricas en el logro de las competencias comunicativas en una segunda lengua semestralmente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.6.1.3 Establecer alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	Número de alianza para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma.	De 1 a 3 alianzas para el fortalecimiento de la enseñanza en un segundo idioma establecidos a través de convenios cada 5 años.

D.6.2. Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.6.2.1 Fortalecer la estructura del equipo Mastermind.	Número de capacitaciones para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.	2 capacitaciones anuales para fortalecer la estructura del equipo Masterminds.
D.6.2.2 Valorar la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Analizar la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales.	Informe del análisis de la viabilidad de la incorporación de pruebas TOEIC entre los servicios institucionales cada 2 años.
D.6.2.3 Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Número de guías de evaluación por nivel para mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Una guía de evaluación por nivel quinquenal.

Objetivo Estratégico 7

D.7 Fortalecer la vinculación de la universidad con las instituciones de educación media académica.

Objetivos Operativos

D.7.1 Implementar proyectos de vinculación con las instituciones de educación media académica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.7.1.1 Identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios para identificar acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.	1 por quinquenio que involucre las acciones de colaboración con las instituciones de educación media académica.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.7.1.2 Identificar necesidades de formación académica en las instituciones de educación.	Lista de necesidades de formación académica en las instituciones de educación identificadas.	Informe de las necesidades de formación académica identificadas en las instituciones de educación.
D.7.1.3 Establecer convenios con las instituciones de educación media académica.	Número de convenios establecidos con las instituciones de educación media académica.	Un convenio establecido con las instituciones de educación media académica en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 8

D.8 Implementar un sistema de auditorías académicas docente.

Objetivos Operativos

D.8.1 Definir estándares de desempeño académico docente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.1.1 Identificar estándares de desempeño docente según los fines académicos, de gestión, investigación y extensión universitaria.	Porcentajes de estándares de desempeño docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria.	100% de estándares de desempeños docente según los fines académicos de gestión, investigación y extensión universitaria identificados al año 2025.
D.8.1.2 Sensibilizar sobre los estándares de desempeño docente.	Porcentajes de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrolladas.	20% de sensibilización sobre los estándares de desempeños docentes desarrollados anualmente.

D.8.2 Actualizar el modelo de evaluación del desempeño docente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.2.1 Revisar el sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	Porcentaje de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente.	100% de revisión del sistema actual para la evaluación del desempeño docente al 2025.
D.8.2.2 Crear formularios para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Cantidad de formularios diseñados para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes.	Un formulario diseñado para el control, seguimiento y fortalecimiento de las actividades docentes cada cinco años, a partir del 2025.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.2.3 Diseñar un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Presentación y aprobación ante el consejo Académico un modelo institucional para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente.	Acuerdo del Consejo Académico que aprueba el modelo para la evaluación y fortalecimiento del desempeño docente, a partir del 2025.

D.8.3 Diseñar un sistemas de control y gestión de evidencia del cumplimiento de las labores docentes.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.3.1 Ofrecer seguimiento al logro de los planes anuales de actividades de los docentes.	Porcentajes de avances de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes.	100% de seguimiento al logro del cumplimiento de los planes anuales de actividades de los docentes, en el quinquenio.
D.8.3.2 Automatizar el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Creación de la base de datos para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes.	Bases de datos creadas para el registro de evidencias del cumplimiento de las labores docentes al 2026.
D.8.3.3 Establecer el impacto de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Percepción de las actividades docentes en el proyecto institucional.	Un informe anual sobre el impacto de las actividades docentes en el proyecto institucional, a partir del 2026.

D.8.4 Valorar la gestión académica docente de acuerdo a los estándares establecidos.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.4.1 Establecer las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria.	Un manual que establezca las buenas prácticas en la docencia universitaria, a partir del 2025.
D.8.4.2 Evaluar integralmente a los docentes.	Porcentaje de docentes integralmente evaluados.	100% de docentes evaluados semestralmente, a partir del 2026.
D.8.4.3 Promover estímulos al desempeño docente.	Porcentajes de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente.	80% de estímulos al desempeño docente establecidos en la carrera docente, a partir del 2024.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.8.4.4 Crear el Reglamento de Auditoría Docente y de investigación.	Aprobación del Reglamento de Auditoría Docente y de investigación, en los Órganos de Gobierno.	Acuerdo del Consejo que aprueba el Reglamento de Auditoría Docente y de investigación, a partir del 2025.

Objetivo Estratégico 9

D.9 Fortalecer el perfil docente institucional.

Objetivos Operativos

D.9.1 Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.9.1.1 Detectar las necesidades de capacitación del personal docente.	Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado.	Un Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente detectado anualmente.
D.9.1.2 Desarrollar planes de formación específicos.	Planes de formación específicos Desarrollados.	Un plan de formación específicos Desarrollado anualmente.

D.9.2 Incentivar el desempeño docente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
D.9.2.1 Establecer normativa de incentivo en el desempeño docente.	Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida.	Aprobación de la Normativa de incentivo en el desempeño docente establecida durante el quinquenio.
D.9.2.2 Definir criterios de desempeño en los estamentos universitarios.	Criterios de desempeño definidos para el estamento docente.	Criterios de desempeño para el estamento docente definidos en el Modelo para la evaluación integral.
D.9.2.3 Establecer acciones de estímulo al desempeño docente.	Acciones de estímulo al desempeño docente establecidos.	Propuesta de acciones de estímulo al desempeño docente establecidos y aprobadas durante el quinquenio.



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



Eje Estudiantil



Eje Estudiantil

El Eje Estudiantil a nivel superior, dirigido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, no solo se centra en el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, sino que también promueve la equidad y la inclusión en toda su comunidad. Reconociendo la diversidad de sus miembros, se asegura de que cada estudiante, independientemente de sus capacidades o circunstancias, tenga acceso a una educación de calidad y a los recursos necesarios para alcanzar su máximo potencial. Este enfoque inclusivo se manifiesta a través del fortalecimiento de los servicios de apoyo y bienestar estudiantil, que no solo abordan las necesidades académicas, sino también las emocionales, sociales y físicas de todos los estudiantes. Se implementan medidas específicas para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades, especialmente para aquellos con discapacidades, brindando los ajustes necesarios en infraestructura, tecnología y procesos para su plena participación en la vida universitaria.

Para lograr este propósito, se lleva a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades estudiantiles, desde aquellos que aspiran a ingresar hasta los que están cerca de concluir su formación, con el fin de establecer un sistema organizativo y de seguimiento que garantice una formación completa y efectiva.

Este enfoque integral no solo mejora la experiencia universitaria de los estudiantes, sino que también contribuye al desarrollo más eficiente del currículo, reduciendo los índices de deserción y fracaso académico. Así, el Eje Estudiantil se constituye como un pilar fundamental para el éxito académico y profesional de los futuros profesionales, asegurando que cada individuo alcance su máximo potencial en un ambiente propicio para el aprendizaje y el crecimiento personal.

En resumen, el Eje Estudiantil no solo se preocupa por el éxito académico y profesional de los estudiantes, sino que también se compromete activamente a construir una comunidad universitaria más equitativa, inclusiva y diversa, donde todos tengan la oportunidad de crecer, aprender y prosperar.



Matriz del Eje Estudiantil

Objetivo Estratégico 1

E.1 Fortalecer la imagen y el posicionamiento Institucional.

Objetivos Operativos

E.1.1 Participar en actividades de Internacionalización.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.1.1.1. Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación, y estancias de investigación.	Porcentaje de programas de movilidad internacional promovidos en el estamento estudiantil.	100% programas de movilidad estudiantil promovidos al año.
E.1.1.2. Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Número de eventos académicos y culturales internacionales organizados.	Realizar 4 eventos académicos y culturales internacionales por año.

E.1.2 Incrementar la visibilidad de la Universidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.1.2.1 Participar en eventos académicos y culturales de la región y del país.	Porcentaje de eventos académicos y culturales de la región y del país.	100% de participación en eventos académicos y culturales de la región y del país en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 2

E.2 Ofrecer servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.

Objetivos Operativos

E.2.1. Diseñar el catálogo de Servicios especializados de la institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.2.1.1. Elevar consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Cantidad de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y administrativa considerando las necesidades identificadas.	Una consulta al año a las Unidades Académicas y Administrativas sobre los servicios que pueden prestar, considerando las necesidades identificadas.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.2.1.2. Definir servicios y características de estos.	Porcentaje de Servicios definidos y caracterizados.	100% de los servicios definidos y caracterizados en el quinquenio.
E.2.1.3. Elaborar Catálogo de Servicios Especializados.	Catálogo de Servicios especializados elaborado.	Documento, catálogo de servicios especializado aprobado en el quinquenio.
E.2.1.4. Establecer la unidad Central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad Central para la gestión de los servicios establecida.	Documento con la propuesta de creación de la unidad central para la gestión de los Servicios.

Objetivo Estratégico 3

E.3 Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitario.

Objetivos Operativos

E.3.1 Diagnosticar el perfil de ingreso de los alumnos en el proceso de admisión.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.3.1.1. Identificar las competencias de ingreso de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria.	Porcentaje de competencias de ingreso de los alumnos que participan en el proceso de admisión identificados.	100% de competencias de ingreso identificada de los alumnos que participan del proceso de admisión universitaria por especialidad anualmente.
E.3.1.2. Validar el conocimiento del idioma inglés en los alumnos de primer ingreso.	Porcentaje de pruebas aplicadas a los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés.	100% aplicación de pruebas en los alumnos de primer ingreso para validar el conocimiento del idioma inglés por año.
E.3.1.3. Establecer el análisis del perfil psicológico en todas las carreras.	Porcentaje de estudiantes que realizan el perfil psicológico en todas las carreras establecido.	100% perfil psicológico realizado y analizado de los estudiantes en todas las carreras.
3.1.4. Valorar las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	Porcentaje de valoración de necesidades educativas especiales de discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario.	100% de valoración de las necesidades educativas especiales y discapacidad en los alumnos de primer ingreso universitario por año.

Objetivo Estratégico 4

E.4 Fortalecer el Bilingüismo en el proceso enseñanza aprendizaje.

Objetivos Operativos

E.4.1 Certificar el nivel de competencia en el idioma inglés.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.4.1.1. Fortalecer la estructura del equipo Mastermind.	Número de capacitaciones para fortalecer la Estructura del Equipo Mastermind.	Una capacitación por semestre, dirigida a fortalecer el equipo Masterminds.
E.4.1.2. Valorar la incorporación de pruebas TOEFL entre los servicios institucionales.	Estudio de factibilidad sobre la incorporación de pruebas TOEFL como servicio institucional.	Un informe de estudio de factibilidad y el diseño de la propuesta para incorporar las pruebas TOEFL a los servicios institucionales.
E.4.1.3. Mejorar el proceso de certificación en el idioma inglés.	Número de guías de evaluación por nivel, para mejorar el proceso de Certificación en el Idioma Inglés.	Una guía de evaluación por nivel cada dos años.

Objetivo Estratégico 5

E.5 Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.

Objetivos Operativos

E.5.1 Capacitar de Manera Continua a los Estamentos Universitarios.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.5.1.1. Detectar las necesidades de capacitación del personal docente y estudiantil.	Porcentaje de encuestas o entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes para detectar las necesidades de capacitación en áreas específicas.	Lograr una tasa de participación del 85% de participación docente y estudiantil en las encuestas o entrevistas diseñadas.
E.5.1.2. Desarrollar planes de formación específicos.	Número de planes de formación específicos desarrollados.	Desarrollar al menos un plan de formación específicos dentro del año establecido.

E.5.2 Incentivar el desempeño docente, administrativo y estudiantil.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.5.2.1 Establecer normativa de incentivos en el desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Porcentaje de implementación de la normativa de incentivos para el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% de la normativa de incentivos para los estudiantes esté implementada y operativa en todas las facultades de la institución en un plazo de 24 meses a partir de su aprobación.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.5.2.2. Definir criterios de desempeño en los estamentos universitarios.	Porcentaje de criterios de desempeño establecidos en el estamento estudiantil.	Lograr que el 80% del estamento estudiantil tengan criterios de desempeño claramente definidos y documentados en un plazo anual a partir del inicio del proyecto.
E.5.2.3. Establecer acciones de estímulo al desempeño docente, administrativo y estudiantil.	Número de acciones de estímulo al desempeño estudiantil implementadas y evaluadas.	Implementar y evaluar al menos 5 acciones de estímulo al desempeño estudiantil en un plazo de 18 meses a partir del inicio del proyecto.

Objetivo Estratégico 6

E.6. Incrementar los Servicios de Apoyo Estudiantil a los Sectores más vulnerables.

Objetivos Operativos

E.6.1 Promover los servicios de Apoyo Estudiantil.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.6.1.1. Diseñar Diagnóstico socio-económico de la población estudiantil.	Número de diagnósticos socioeconómicos completados.	Realizar un diagnóstico socioeconómico por año.
E.6.1.2. Establecer campaña de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de Campañas de promoción y uso de los servicios de apoyo estudiantil establecida.	Alcanzar al menos al 80% de la población estudiantil con la campaña de promoción dentro del período establecido (una vez al año).
E.6.1.3. Establecer un sistema de registros y seguimiento de la utilización de los servicios de apoyo estudiantil.	Porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de apoyo estudiantil registrados en el sistema de seguimiento.	Registrar al menos el 25% de la población estudiantil en el sistema de seguimiento dentro del período establecido.
E.6.1.4. Evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Número de cuestionarios diseñados para evaluar la efectividad de los servicios de apoyo estudiantil.	Un cuestionario de evaluación para cada uno de los servicios de apoyo estudiantil ofrecidos en cada periodo semestral.

E.6.2 Divulgar en múltiples medios, la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.6.2.1. Crear la sección de becas en la página www. Institucional.	Número de solicitudes de becas (exoneración de matrícula o programas de apoyo económico establecidos) realizadas por semestre.	Alcanzar un número de 5000 visitas anuales en la página web para solicitudes de becas según reglamento establecido.
E.6.2.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Porcentaje de interacciones (clics, descargas, solicitudes de información) en los mecanismos de acceso a la información sobre becas y pasantías nacionales e internacionales.	Lograr un incremento del 50% en las interacciones con la información disponible sobre becas y pasantías, nacionales e internacionales, en los primeros seis meses tras la implementación de los nuevos mecanismos dinámicos.

Objetivo Estratégico 7

E.7. Desarrollar actividades de recreación, cultura y deporte de vida estudiantil.

Objetivos Operativos

E.7.1 Gestión del talento en la vida estudiantil.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.7.1.1 Realizar convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles.	Número de convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles realizadas.	Realizar al menos 2 (dos) convocatorias anuales de nuevos talentos estudiantiles dentro del período establecido (1 por semestre).
E.7.1.2. Promover actividades para que los estudiantes se integren a los grupos artísticos existentes y en formación en las áreas del folklore, danza Ngäbe Buglé, teatro, danza moderna, banda de rock,/pop/jazz.	Número de actividades planificadas para la integración de los estudiantes a grupos artísticos existentes y en formación.	Un plan semestral de actividades estudiantiles para la integración a grupos artísticos existentes y en formación.
E.7.1.3. Ejecutar actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario.	Número de actividades culturales y artísticas ejecutadas dentro del campus universitario.	Realizar al menos 2 actividades culturales y artísticas dentro del campus universitario en un período de tiempo determinado (por ejemplo, semestre o año académico).



ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.7.1.4. Brindar orientación a los diferentes grupos culturales y artísticos.	Número de sesiones de orientación realizadas para los grupos culturales y artísticos.	Realizar al menos 1 sesión de orientación para los diferentes grupos culturales y artísticos dentro del período establecido (semestre o año académico).
E.7.1.5. Promover días de cultura general como el día de la Cultura Friki-Geek, Día de prevención del Cáncer, entre otros.	Número de días de cultura general promovidos y celebradas.	Celebrar al menos 2 a 3 eventos de cultura general, entre otros, dentro del período establecido (semestre o año académico).

E.7.2 Organizar Clínicas Deportivas en las diversas disciplinas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
E.7.2.1. Desarrollar las capacidades Físicas, Psicológicas de Fuerza, Rapidez y Fuerza en la práctica continua a través del deporte.	Porcentaje de mejora en las capacidades físicas y psicológicas de los estudiantes a través de la práctica deportiva continua.	Lograr una mejora del 80% en las capacidades físicas y psicológicas de fuerza, rapidez y resistencia de los estudiantes que participan en prácticas.
E.7.2.3. Preparar a los estudiantes en los aspectos físicos, técnicos y emocional del deporte.	Porcentaje de estudiantes que demuestran mejoras en aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte.	Lograr que al menos el 25 % de los estudiantes demuestren mejoras en los aspectos físicos, técnicos y emocionales del deporte dentro del período establecido.
E.7.2.4. Brindar clínicas deportivas y talleres enfocados en las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje de estudiantes participantes en clínicas deportivas y talleres.	Alcanzar una participación de al menos 25 por ciento de los estudiantes en clínicas deportivas y talleres enfocados a las diferentes disciplinas deportivas dentro del período establecido (por ejemplo, semestre o año académico).



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



Eje Extensión y Vinculación



Eje de Extensión, Vinculación e Internacionalización

Este Eje, coordinado por la Vicerrectoría de Extensión, tiene como objetivo fundamental fomentar una activa participación de la universidad en la sociedad mediante los ámbitos sociales, académicos y culturales; como actividad esencial para el crecimiento institucional, con miras al enriquecimiento de la labor universitaria en la promoción cultural.

Para mejorar los procesos de capacitación en diversas áreas de conocimientos y niveles educativos, integra a la docencia y la investigación, a la vez que busca relaciones sinérgicas con instituciones y empresas en interacción con su entorno, para potenciar los alcances y un sentido de responsabilidad social consecuente que atenderá prioritariamente la operatividad de los acuerdos y su funcionalidad, en beneficio de la comunidad. Su objetivo permanente será el desarrollo de programas de capacitación continua, orientados a los diversos sectores productivos de la sociedad.



Matriz del Eje Extensión y Vinculación

Objetivo Estratégico 1

EX.1. Desarrollar la responsabilidad Social Universitaria.

Objetivos Operativos

EX.1.1 Fortalecer la vinculación con las partes interesadas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.1.1 Identificar las partes interesadas tanto internas como externas, destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Número de partes interesadas identificadas internas y externas destacando sus expectativas y necesidades específicas.	Identificar al menos 50 partes interesadas internas y externas relevantes al año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.1.2 Definir clara y transparentemente la relación vinculante de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas, estableciendo roles, responsabilidades y expectativas mutuas.	Número de Documentos oficiales que establecen la relación de la extensión con el medio interno y externo: organigrama actualizado, número de cartas de entendimiento, número de convenios, número de reglamentos nuevos y actualizados, número de normas procedimentales, número de mecanismos actualizados (flujograma).	Establecer cinco documentos que define los roles, responsabilidades y expectativas mutuas de la Vicerrectoría de Extensión y las partes interesadas, en el quinquenio.
EX.1.1.3 Establecer alianzas estratégicas con las partes interesadas, fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Número de alianzas estratégicas fomentando una colaboración activa y sostenible que contribuya al desarrollo de iniciativas conjuntas.	Establecer 2 a 5 nuevas alianzas estratégicas por año.
EX.1.1.4 Formular políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Número de políticas de responsabilidad social basadas en el diálogo continuo con las partes interesadas, garantizando la inclusión de sus perspectivas y prioridades.	Desarrollar una política de responsabilidad social en el quinquenio, garantizando la inclusión de las perspectivas y prioridades de las partes interesadas.

EX.1.2 Diseñar Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.2.1 Realizar consultas periódicas con las partes interesadas para comprender a fondo sus necesidades y aspiraciones.	Número de consultas realizadas con las partes interesadas internas como externas.	Realizar al menos 6 consultas anuales con las partes interesadas internas y externas.
EX.1.2.2 Establecer un banco de proyectos, donde se almacenen propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Número de proyectos donde se almacenen propuestas y conceptos que puedan ser adaptados a las diversas demandas de las partes interesadas.	Crear 1 programa informático que permita el almacenamiento de proyectos y propuestas que pueda ser adaptado a las demandas de las partes interesadas de dos a cinco años.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.2.3 Elaborar proyectos de responsabilidad social universitaria que se alineen con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Números de proyectos ejecutados que satisfacen necesidades externas e internas de las partes interesadas.	Formular y ejecutar al menos 10 proyectos anuales para la satisfacción de las necesidades externas e internas de las partes interesadas.
EX.1.2.4 Fortalecer las alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Número de alianzas entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.	Establecer 2 alianzas por año entre la universidad y las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.
EX.1.2.5. Promover la participación de la universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Número de participación de la universidad en redes y foros internacionales de responsabilidad social universitaria.	Participar en 1 red y foros internacionales de responsabilidad social universitaria al año.

EX.1.3 Promover el Desarrollo de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.3.1. Priorizar la implementación de proyectos de responsabilidad social, de impacto en el servicio social universitario y en proyectos de extensión docente.	Número de proyectos que impacten con el Servicio Social Universitario, número de proyectos que impacten con Extensión Docente.	Implementar 1 proyecto anual de impacto en el Servicio Social Universitario y en proyectos de Extensión Docente.
EX.1.3.2. Realizar investigación sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Número de Investigaciones sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.	Ejecutar 1 investigación anual sobre temas sociales relevantes, como pobreza, desigualdad, cambio climático, educación, salud.
EX.1.3.3 Gestionar fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	Porcentajes de fondos y recursos para la implementación de proyectos, explorando fuentes de financiamiento internas o externas.	80 % de financiamiento de los proyectos de autogestión en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.3.4 Ejecutar proyectos de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Porcentaje de proyectos ejecutados de responsabilidad social de manera efectiva, garantizando la calidad en la implementación y evaluación constante.	Alcanzar el 100% de implementación de las evaluaciones constante de los proyectos ejecutados en el quinquenio.
EX.1.3.5 Ofrecer recursos y apoyo a los docentes-investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	% de recursos y apoyo a los docentes-investigadores para la implementación de sus proyectos de investigación con impacto social.	60% en el quinquenio.
EX.1.3.6 Difundir las buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Número de buenas prácticas de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.	Alcanzar difusión de al menos de 1 buena práctica de responsabilidad social de la universidad a nivel nacional e internacional.

EX.1.4 Valorar el impacto de la Responsabilidad Social universitaria en el Contexto.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.4.1 Examinar las ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos.	% de ventajas e inconvenientes en la implementación de los proyectos examinados por dirección.	Realizar análisis de ventajas e inconvenientes en la implementación del 100% de los proyectos ejecutados por semestre, por dirección.
EX.1.4.2. Identificar los beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social.	Número de beneficios directos e indirectos en la implementación de los proyectos de responsabilidad social identificados.	Identificar al menos 5 beneficios directos e indirectos por proyecto de responsabilidad social por año.
EX.1.4.3. Determinar la población beneficiada del proyecto de responsabilidad social.	Número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de responsabilidad social.	Beneficiar directamente a más de 1000 personas anualmente.



EX.1.5 Fortalecer la vinculación con la Sociedad y otras Universidades en el Marco de la responsabilidad Social Universitaria.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.5.1 Desarrollar programas de colaboración Internacional.	Número de programas y proyectos internacionales desarrollados.	2 programas de colaboración internacional en el quinquenio.
EX.1.5.2. Participar en Redes y plataformas de Responsabilidad Social.	Número de participación en plataformas de responsabilidad Social establecidas y número de redes de responsabilidad Social.	Participar por lo menos en un foro de red anual en base a la realidad nacional.
EX.1.5.3. Fomentar la Movilidad Académica con enfoque Social.	Número de docentes en proyectos con enfoque social.	Realizar por lo menos 1 proyecto de movilidad académica con enfoque social en el quinquenio.
EX.1.5.4. Establecer mesas de Diálogos con Actores sociales.	Número de mesas de Diálogos con actores sociales realizadas.	Realizar por lo menos 1 mesa de Diálogo con los actores sociales en el quinquenio.

EX.1.6 Vincular los graduados con la universidad, con otras universidades y en actividades de responsabilidad social.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.1.6.1 Crear una Red de Alumni Comprometidos con la Responsabilidad Social.	Número de graduados que realicen actividades de responsabilidad social.	Realizar por lo menos 10 actividades en el quinquenio, de responsabilidad social de parte de los graduados.
EX.1.6.2 Incentivar Proyectos de Impacto Social liderados por Graduados.	Número de proyectos generados por graduados.	Realizar por lo menos 3 proyectos al año, liderado por graduados.
EX.1.6.3 Integrar la Experiencia de Graduados de acuerdo a las demandas y desafíos reales del entorno social.	Número de proyectos de Educación Continua que considere la experiencia de los graduados.	Desarrollar por lo menos 3 proyectos al año de Educación Continua que considere la experiencia de los graduados.
EX.1.6.4 Organizar Eventos de Actualización Profesional y Responsabilidad Social para Graduados.	Número de proyectos anuales de actualización profesional organizados.	Desarrollar al menos 2 proyectos en el quinquenio de actualización profesional.

Objetivo Estratégico 2
EX.2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

Objetivos Operativos
EX.2.1 Aumentar la participación en actividades de Internacionalización.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.2.1.1 Organizar Eventos académicos y culturales Internacionales.	Cantidad de eventos académicos y culturales internacionales organizados.	Organizar entre 2 a 3 eventos académicos y culturales internacionales por año.
EX.2.1.2. Diseñar programas de Internacionalización a nivel Institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad diseñados.	Un programa de Internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad en el quinquenio.

EX.2.2 Incrementar la Visibilidad de la Universidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.2.2.1. Participar en eventos académicos y culturales de la Región y del país.	Porcentaje de eventos académicos y culturales internacionales de la región y el país.	90% de participación en los eventos académicos y culturales internacionales de la región y el país en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 3
EX.3. Ofrecer Servicios especializados para las instituciones Públicas y Empresas Privadas.

Objetivos Operativos
EX.3.1. Identificar las necesidades de servicios especialidades del mercado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.3.1.1 Realizar un Diagnóstico de la Situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Porcentaje de Investigación Diagnóstica de los servicios especializados que ofrece la VIEX.	100% diagnóstico realizado a los servicios especializados que ofrece la VIEX en el quinquenio.
EX.3.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Porcentaje de necesidades identificadas de las instituciones Públicas y empresas privadas.	25% de necesidades identificadas de las Instituciones Públicas y empresas privadas identificadas en el quinquenio.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.3.1.3 Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.	Número de entrevistas estructuradas a Directores de Instituciones Públicas y Empresas Privadas.	Un informe cada dos años de las consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre las necesidades de servicios especializados.
EX.3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de Servicios especializados.	Un documento que contenga las necesidades de Servicios especializados.
EX.3.1.5. Establecer una clasificación de necesidades de servicios especializados.	Cantidad de necesidades de servicios especializados clasificados y establecidos.	Documento con las necesidades de servicios especializados clasificados al 2025.

EX.3.2. Diseñar el Catalogo de Servicios Especializados de la Institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
EX.3.2.1. Elevar consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Número de consultas sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas.	Dos consultas en el quinquenio de los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas de la VIEX.
EX.3.2.2. Definir Servicios y Características de estos.	Porcentaje de servicios caracterizados y definidos.	100% definición y caracterización de los Servicios en el quinquenio.
EX.3.2.3. Elaborar Catálogo de Servicios Especializados.	Catálogo de Servicios Especializados elaborado.	Un catálogo de Servicios especializados elaborado al quinquenio.
EX.3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Unidad Central para la gestión de los Servicios especializados establecida.	Una propuesta de creación de la unidad Central para la gestión de los Servicios especializados en el quinquenio.



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



Eje Gestión Administrativa

Eje de Gestión Administrativa

Coordinado por la Vicerrectoría Administrativa; este eje con alto nivel de compromiso busca optimizar la prestación de los servicios ofrecidos, mejorando la gestión de los recursos, así como la adecuación en los espacios físicos existentes, y la ejecución de proyectos con la adquisición de nuevos terrenos.

Se dirige y organiza las actividades económicas y administrativas en todas las dependencias de esta casa de estudios superior tanto en el campus como en sus centros regionales y extensiones. La gestión administrativa busca establecer mejoras, normas y procedimientos que permitan el adecuado control de sus ingresos y gastos, maximizar el uso de los sistemas tecnológicos, así como aplicar estándares de calidad para la mejora continua en todos los procesos académicos y administrativos.



Matriz del Eje Gestión Administrativa

Objetivo Estratégico 1

GA.1. Actualizar las normativas institucionales.

Objetivos Operativos

GA.1.1 Identificar la vigencia de las normativas institucionales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.1.1.1. Listar las normas existentes según área académica o administrativa, reglamento o acuerdo.	Normas existentes presentadas, según área académica o administrativa, reglamento o acuerdo.	1 informe anual de las normas institucionales existentes, según área académica o administrativa, reglamento o acuerdo.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.1.1.2. Ordenar la normativa según fecha de aprobación y clasificación por estamento.	Presentación de normas ordenadas según aprobación por Estamento.	1 informe anual.
GA.1.1.3. Determinar la vigencia de las normas.	Normas vigentes establecidas.	1 informe anual.

GA.1.2. Homologar las diferentes normativas de acuerdo a su fin.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.1.2.1. Analizar las características y alcance de los reglamentos y acuerdos aprobados por los órganos de gobierno.	Relación entre las características y alcance de los reglamentos y los acuerdos aprobados.	100 % al quinquenio.
GA.1.2.2. Verificar la existencia de relación, igualdad o equivalencia entre las normas.	Porcentaje de Normas evaluadas, según su relación, igualdad o equivalencia.	100 % al quinquenio.
GA.1.2.3. Unificar las normativas comunes basados en sus objetivos y alcances.	Porcentaje de normativas basados en sus objetivos y alcances unificadas.	50 % al quinquenio.
GA.1.2.4. Presentar ante los órganos de gobierno solicitud de unificación de normas.	Número de normas unificadas presentadas ante los Órganos de Gobierno.	50 % al quinquenio.

GA.1.3. Establecer la normativa institucional actualizada.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.1.3.1. Definir políticas y lineamientos de creación, actualización, unificación y vigencia de normativa.	Porcentaje de políticas y lineamientos de creación de normativa actualizadas y vigentes.	50% de normativas unificadas con base en la normativa vigente al quinquenio.
GA.1.3.2. Proporcionar lista de acuerdos y reglamentos vigentes en los canales de comunicación oficiales.	Número de acuerdos y reglamentos actualizados y vigentes distribuido en los canales de comunicación oficiales.	50 % al quinquenio.



Objetivo Estratégico 2

GA.2. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

Objetivos Operativos

GA.2.1. Mejorar el sistema de comunicación interna institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.2.1.1. Identificar las fortalezas y debilidades del sistema de comunicación interna institucional.	Análisis FODA del sistema de Comunicación interna Institucional elaborado.	1 Informe del Análisis FODA del sistema de Comunicación interna institucional anual.
GA.2.1.2. Establecer políticas de comunicación interna institucional.	Número de políticas de comunicación interna institucional definidas.	75% de políticas de comunicación implementadas en el quinquenio.
GA.2.1.3. Diseñar un nuevo sistema de comunicación interna institucional.	Porcentaje de avances de la creación del nuevo Sistema de Comunicación Interna Institucional.	50% del sistema nuevo diseñado en 5 años.
GA.2.4. Implementar el nuevo sistema de comunicación interna institucional.	Porcentaje de ejecución del Nuevo Sistema de Comunicación Interna Institucional implementado.	50% de implementación del Nuevo Sistema de Comunicación Interna Institucional en 5 años.

GA.2.2. Procurar un uso transparente de los recursos institucionales a través de auditorías permanentes.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.2.2.1. Establecer una clasificación de los recursos institucionales.	Informe de recursos institucionales clasificados.	1 informe de los recursos institucionales clasificados en el quinquenio.
GA.2.2.2. Diseñar un sistema de auditoría ajustado a la clasificación de los recursos.	Porcentaje de Implementación del sistema de auditoría adecuado a la clasificación de los recursos.	50% del sistema de auditoría implementado en el quinquenio.
GA.2.2.3. Aplicar el sistema de auditoría institucional periódicamente.	Porcentaje de avance del Cronograma dispuesto para la aplicación del sistema de auditoría institucional.	50% del cronograma de aplicación en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.2.2.4. Valorar los resultados de las auditorías periódicas realizando los ajustes necesarios.	Informe de los ajustes realizados basados en los resultados de las auditorías.	1 informe por año.
GA.2.2.5. Establecer un sistema de auditorías de calidad de los procesos de investigación y posgrado.	Mejoramiento continuo de los procesos de Investigación y Posgrado con la implementación de sistema de auditoría de calidad.	Al menos 3 mejoras en los procesos de investigación y posgrado como resultado de las auditorías realizadas cada año.

GA.2.3. Mejorar la comunicación estratégica institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.2.3.1. Evaluar las características de la comunicación estratégica institucional vigente.	Utilidades de la Comunicación estratégica Institucional vigente.	1 informe anual.
GA.2.3.2. Diseñar un nuevo plan de comunicación estratégico y posicionamiento institucional que destaque logros y el impacto de la Universidad.	Nuevo plan de Comunicación Estratégico y posicionamiento Institucional con sus respectivos logros e impactos en la Universidad diseñado.	Nuevo plan de comunicación diseñado en 2 años.
GA.2.3.3. Implementar el nuevo plan de comunicación estratégico y posicionamiento institucional.	Plan de comunicación estratégico y posicionamiento Institucional actualizado e implementado.	Nuevo plan implementado en 5 años.
GA.2.3.4. Evaluar el impacto del nuevo plan de comunicación estratégico y posicionamiento institucional.	Apreciación del Sistema de Comunicación estratégica y posicionamiento Institucional tras su promoción en los canales correspondientes.	100% Evaluado al quinquenio.
GA.2.3.5. Desarrollar una estrategia de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en las actividades de la universidad.	Número de estrategias competitivas y corporativas definidas incluyendo la participación ciudadana para dar a conocer las actividades universitarias a la comunidad general.	Una estrategia desarrollada por año.



Objetivo Estratégico 3

GA.3. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.

Objetivos Operativos

GA.3.1. Desarrollar un plan de vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.3.3.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de la vinculación de la universidad con los sectores gubernamentales y empresariales.	Diagnóstico de los proyectos con beneficios en común que mantiene la Institución con el sector gubernamental y empresarial.	Un diagnóstico en el quinquenio sobre la situación actual.
GA.3.3.2. Identificar las áreas de oportunidad para la vinculación.	Listado de áreas de oportunidad definidas para la vinculación.	1 informe con el listado de consultas al quinquenio.
GA.3.3.3. Desarrollar estrategias y acciones para aprovechar las áreas de oportunidad.	Número de estrategias y acciones empleadas según reporte de las áreas de oportunidad consultadas.	2 estrategias y 2 acciones empleadas para aprovechar las áreas de oportunidad para la vinculación anual.

Objetivo Estratégico 4

GA.4. Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

Objetivos Operativos

GA.4.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.4.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Informe del diagnóstico efectuado sobre los servicios especializados que ofrece la universidad bianual.
GA.4.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Informe detallado de las necesidades observadas que presentan las instituciones públicas y empresas privadas.	1 informe sobre las necesidades observadas que presentan las instituciones públicas y empresas privadas en el quinquenio.
GA.4.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Números de consultas realizadas en las instituciones públicas y empresas privadas en cuanto a las necesidades servicios especializados requeridos.	Veinte consultas anuales realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.4.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Informe detallado de las necesidades de servicios especializados, según las consultadas efectuadas.	Cinco necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.) en el quinquenio.
GA.4.1.5. Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Informe de servicios especializados clasificados según área de necesidad.	Informe de servicios especializados agrupados según su necesidad, en el quinquenio.

GA.4.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.4.2.1. Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Número de consultas de posibles servicios que las diferentes unidades académicas y operativas pudieran ofrecer según necesidad de servicios especializados identificados.	2 consulta realizadas a las unidades académicas y operativas anualmente.
GA.4.2.2. Definir servicios y características de los mismos.	Número de servicios y características según Unidad Académica y Operativa definidos.	Cinco servicios especializados según unidad académica y operativa durante el quinquenio.
GA.4.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados diseñado.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio.
GA.4.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Creación de la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Una unidad central para la gestión de servicios especializados aprobada por los órganos de gobierno de la UNACHI en 5 años.

GA.4.3. Promover la utilización de los servicios especializados.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.4.3.1. Elaborar campaña promocional de servicios especializados.	Número de actividades promocionales publicitando los servicios especializados brindados.	10 actividades de investigación, desarrollo e innovación gestionadas mediante convocatorias interna y externas en 5 años.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.4.3.2. Ejecutar campaña publicitaria de servicios especializados ofertados.	Diseño de campaña publicitaria de los servicios especializados.	1 campaña publicitaria en el quinquenio.
GA.4.3.3. Evaluar la efectividad de la campaña de servicios especializados.	Porcentaje del nivel de satisfacción de la comunidad en general con el uso de los servicios especializados ofrecidos.	3 capacitaciones anuales para el desarrollo profesional del personal de investigación.

Objetivo Estratégico 5

GA.5. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.

Objetivos Operativos

GA.5.1. Implementar un sistema de estadística con indicadores cuantitativos y cualitativo.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.5.1.1. Analizar indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión universitaria.	Informe detallado del análisis de indicadores nacionales e internacionales aplicables a la gestión Universitaria.	1 informe anual.
GA.5.1.2. Adaptar los indicadores de gestión institucional según métricas nacionales e internacionales.	Porcentaje de indicadores de gestión institucional ajustados según métricas nacionales e internacionales.	75% de indicadores en 5 años.
GA.5.1.3. Elaborar instrumentos de registro de indicadores de gestión.	Número de instrumentos de registro de indicadores de gestión elaborados.	2 instrumentos de registro de indicadores gestión anualmente.
GA.5.1.4. Estandarizar procesos de medición de las actividades institucionales.	Porcentaje de los procesos de medición de las actividades institucionales estandarizados.	80% de procesos de medición al quinquenio.
GA.5.1.5. Establecer el sistema electrónico de registro, acceso y publicación de indicadores institucionales.	Funcionalidad del sistema electrónico.	Sistema electrónico establecido en 5 años.

GA.5.2. Desarrollar un sistema de gestión que incluya los indicadores y estándares identificados.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.5.2.1. Definir los indicadores y estándares que serán utilizados por la Universidad.	Manual de indicadores de Gestión según estándares nacionales e internacionales utilizados en la Universidad.	Cumplimiento de las condiciones del Manual de Indicadores en los 5 años.
GA.5.2.2. Desarrollar los mecanismos necesarios para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Sistema de Control de Gestión para recopilar y analizar los datos de los indicadores.	Dos mecanismos al año.
GA.5.2.3. Implementar el sistema de gestión de indicadores en todos los ámbitos de la universidad.	Porcentaje de indicadores implementados según el sistema de gestión en todos los ámbitos de la universidad.	Sistema de gestión implementado al 100% en 5 años.

GA.5.3. Valorar la gestión institucional con base en indicadores.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.5.3.1. Establecer un modelo de toma de decisiones con base en indicadores.	Modelo de toma de decisiones con base en indicadores presentado.	1 informe anual.
GA.5.3.2. Promover la cultura de visualización y cumplimiento de indicadores.	Número de capacitaciones de indicadores de cultura y cumplimiento de los mismos ofrecidos.	1 informe anual.
GA.5.3.3. Establecer el observatorio de datos institucionales.	Número de datos institucionales observados.	Cinco datos institucionales al año.

GA.5.4. Promover la cultura de la medición y la evaluación en la universidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.5.4.1. Ofrecer capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad sobre la importancia de la medición y la evaluación.	Número de capacitaciones continuas a los actores clave de la universidad promoviendo la importancia de la medición y evaluación ofrecidas.	Dos capacitaciones al año.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.5.4.2. Hacer visibles los resultados de la medición y la evaluación a la comunidad universitaria para crear conciencia sobre el rol que cada uno debe jugar en este proceso.	Informe de resultado de la medición y evaluación de los indicadores a la comunidad universitaria que marcan el rol que cada uno desempeña en el proceso.	1 informe anual.
GA.5.4.3. Utilizar los resultados de la medición y la evaluación para tomar decisiones.	Informe de acciones efectuadas según resultados de medición y evaluación con base en Indicadores.	1 informe anual.

Objetivo Estratégico 6

GA.6. Implementar los procesos de gestión de la calidad.

Objetivos Operativos

GA.6.1. Formalizar el sistema de gestión de calidad institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.1.1. Revisar la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Porcentaje de aspectos evaluados en la propuesta de sistema de gestión de calidad revisados.	100% de los aspectos evaluados de la propuesta gestión de calidad en el quinquenio.
GA.6.1.2. Definir acciones de mejora en la propuesta del sistema de gestión de calidad.	Número de acciones de mejora definidas en la propuesta de sistema de gestión de calidad.	5 acciones de mejora propuesto por equipo encargado anualmente.
GA.6.1.3. Validar por los dueños de los procesos, los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	Nivel de validación de los procedimientos de calidad.	50% de validación de los procedimientos de calidad al año.
GA.6.1.4. Oficializar el sistema de gestión de calidad de la institución.	Porcentaje del sistema de gestión de calidad oficializada en la institución.	85% de la documentación oficializado en el quinquenio.

GA.6.2. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de calidad institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.2.1. Diseñar los medios para la promoción del sistema de gestión de la calidad.	Número de medios de promoción identificados y aplicados.	2 medios de promoción al año.
GA.6.2.2. Diseñar estrategias de promoción del sistema de gestión de la calidad.	Número de estrategias de promoción diseñadas y aprobadas.	Al menos 3 estrategias de promoción aprobadas al año.
GA.6.2.3. Validar el conocimiento en la comunidad universitaria sobre el sistema de gestión de la calidad.	Porcentaje de validación del conocimiento de la comunidad Universitaria sobre el sistema de gestión de calidad.	50% del conocimiento del sistema de gestión de calidad en el quinquenio.

GA.6.3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.3.1. Restablecer los círculos de calidad en la institución.	Número de círculos de calidad reestablecidos.	Al menos 5 círculos de calidad funcionando plenamente en la institución al quinquenio.
GA.6.3.2. Instrumentar los elementos del sistema de gestión para la calidad.	% de elementos del sistema de gestión para la calidad instrumentados correctamente.	50 % de instrumentación adecuada de los elementos del sistema de gestión para la calidad en el quinquenio.
GA.6.3.3. Crear un sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad.	% del sistema de codificación del sistema de gestión para la calidad completadas.	50% sistema de codificación implementado y funcionando al quinquenio.
GA.6.3.4. Verificar en el sistema universitario el registro total de los procedimientos del sistema que componen el sistema de gestión de la calidad.	% de procedimientos del sistema de gestión de calidad correctamente registrados en el sistema universitario.	50% de los procedimientos del sistema de gestión de calidad estén adecuadamente registrados en el sistema universitario en el quinquenio.
GA.6.3.5. Adecuar los procedimientos actuales a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	% de procedimientos actuales alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la calidad.	25% de los procedimientos actuales debidamente ajustados y alineados con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad en el quinquenio.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.3.6. Capacitar a los funcionarios directivos y administrativos en el sistema de gestión de la calidad.	% de funcionarios directivos y administrativos capacitados.	50 % de los funcionarios directivos y administrativos capacitados en el quinquenio.
GA.6.3.7. Desarrollar un plan para la implementación de un sistema de gestión de la calidad en los procesos relacionados con la investigación.	Implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos de investigación.	75% del sistema implementado al quinquenio.
GA.6.3.8. Identificar los procesos que se realizan en el área de investigación y definir los requisitos de calidad para cada proceso.	% de los procesos identificados.	85% de los procesos identificados en el quinquenio.
GA.6.3.9. Desarrollar procedimientos documentados para los procesos que se realizan en el área de investigación.	Manual de procedimientos de procesos de las áreas de Investigación creado.	1 informe de los procedimientos documentados al año.
GA.6.3.10. Implementar los procedimientos documentados en los procesos que se realizan en el área de investigación.	% de procedimientos implementados y documentos.	85% de procedimientos implementados y documentos en 5 años.
GA.6.3.11. Medir y evaluar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Nivel de cumplimiento de los procesos de investigación.	Un informe anual.
GA.6.3.12. Tomar acciones para mejorar el desempeño de los procesos que se realizan en el área de investigación.	Número de acciones de mejoras en los procesos del área de investigación.	1 acción de mejora al año.

GA.6.4. Valorar la certificación de la institución en un sistema de gestión de la calidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.6.4.1. Auditar el cumplimiento del sistema de gestión de la calidad.	% nivel de cumplimiento del sistema de gestión de la calidad según los estándares establecidos.	85% de cumplimiento en la auditoría del sistema de gestión de la calidad al quinquenio.
GA.6.4.2. Evaluar un modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Identificar el modelo de certificación de gestión de la calidad aplicable a instituciones educativas.	Presentar al menos una propuesta de modelo de certificación aplicable a instituciones educativas al quinquenio.
GA.6.4.3. Analizar la viabilidad de optar por un proceso de certificación de gestión de calidad.	Resultado del análisis de viabilidad del proceso de certificación de gestión de calidad.	Un informe en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 7

GA.7. Fomentar la cultura institucional de servicio al cliente.

Objetivos Operativos

GA.7.1. Diseñar un modelo de atención de servicio al cliente.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA7.1.1. Definir las políticas de gestión integral de servicio al cliente.	Políticas de gestión integral de servicio al cliente definidas.	Política aprobada al quinquenio.
GA.7.1.2. Definir los principios y la propuesta de valor para la atención del servicio al cliente.	Número de principios y propuesta de valor definidos.	Mínimo 5 principios y 1 propuesta de valor claramente definidos para la atención del servicio al cliente al quinquenio.
GA.7.1.3. Crear una plataforma de atención al cliente.	Plataforma de atención al cliente establecida.	Plataforma completamente funcional, ofreciendo todos los servicios y características previstos en el quinquenio.
GA.7.1.4. Dotar a la institución de los recursos requeridos para la atención al cliente y visibilización de los servicios.	Nivel de disponibilidad de recursos para atención al cliente y visibilización de servicios.	Alcanzar un nivel de disponibilidad del 50 % de los recursos necesarios para la atención al cliente y visibilización de servicios al quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.7.1.5. Promover la capacitación continua para la gestión del servicio al cliente.	% de funcionarios administrativos capacitados en temas actualizados de gestión del servicio al cliente.	50% de funcionarios administrativos capacitados sobre gestión del servicio al cliente al año.
GA.7.1.6. Incentivar la buena gestión del servicio al cliente institucional.	Programa de incentivos por la buena gestión Institucional.	1 programa quinquenal de incentivos por la buena gestión del servicio al cliente.

GA.7.2. Evaluar de manera permanente la satisfacción de las partes.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.7.2.1. Establecer un sistema de sugerencia físico y digital.	Número de sugerencias recibidas a través del sistema de sugerencia físico y digital.	5 sugerencias en total durante el quinquenio de implementación del sistema.
GA.7.2.2. Aplicar de manera periódica encuestas de satisfacción de los servicios.	Porcentaje de satisfacción de los servicios.	50 % de satisfacción de los servicios ofrecidos en el quinquenio.
GA.7.2.3. Atender de manera oportuna la solicitud de servicios, reclamos y quejas.	Tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.	Reducir 20% anual el tiempo promedio de las solicitudes de servicios, reclamos y quejas.

Objetivo Estratégico 8

GA.8. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil institucional.

Objetivos Operativos

GA.8.1. Capacitar de manera continua a los estamentos universitarios.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.8.1.1. Actualizar el esquema de diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos.	Diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios administrativos actualizado.	100% del diagnóstico al quinquenio.
GA.8.1.2. Formar al personal administrativo para el cumplimiento de los modelos de gestión institucional.	Aplicación de las competencias del modelo de gestión institucional al personal administrativo.	75% del cumplimiento de los modelos de gestión revisados al quinquenio.

GA.8.2. Actualizar el sistema de evaluación del desempeño administrativo.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.8.2.1. Evaluar la normativa vigente de desempeño administrativo.	Normativa del desempeño administrativo actualizada y vigente revisada.	50% de la norma vigente evaluada según desempeño administrativo en el quinquenio.
GA.8.2.2. Revisar los criterios de evaluación según niveles operativos.	Número de criterios evaluados según niveles operativos.	100% de criterios de evaluación revisados según niveles en el quinquenio.
GA.8.2.3. Aplicar un nuevo modelo de evaluación del desempeño administrativo.	Nuevo modelo del desempeño administrativo presentado y aplicado.	100% del modelo nuevo al quinquenio.

Objetivo Estratégico 9

GA.9. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores más vulnerables.

Objetivos Operativos

GA.9.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas y pasantías nacionales e internacionales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.9.1.1. Crear la sección de becas en la página institucional.	Sección de becas en la página institucional incorporadas.	100% Página creada en el quinquenio.
GA.9.1.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Incorporación de nuevas características al sitio web para el acceso a la Sección de becas y pasantías, nacionales e internacionales añadidas.	100% página actual revisada al año.
GA.9.1.3. Establecer la sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Solicitud de Creación de la sección de asesoría e información a becas presentado.	100% sección incorporada al quinquenio.



Objetivo Estratégico 10

GA.10. Desarrollar un sistema integral de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.

Objetivos Operativos

GA.10.1. Establecer un sistema basado en estándares para el mantenimiento integral de la infraestructura física de la institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.1.1. Definir los estándares aplicables al mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	% de cumplimiento de proyectos con estándares aplicables a la infraestructura.	50% de cumplimiento anual de infraestructura con estándares.
GA.10.1.2. Revisar el estado de la infraestructura física y del mantenimiento según estándares.	Diagnóstico sobre el estado de infraestructura física.	1 informe anual.
GA.10.1.3. Realizar las acciones de mantenimiento integral de la infraestructura física según estándares.	Relación de informe versus acciones de mantenimiento integral de la infraestructura.	1 informe de Auditoría de la infraestructura física en cumplimiento a estándares en el año.
GA.10.1.4. Homologar los planes y procesos de mantenimiento a infraestructura física.	Relación de oportunidades de mejora encontradas en infraestructura física del campus versus Centros Regionales y Extensiones.	1 informe Semestral de avances.
GA.10.1.5. Evaluar los niveles de mantenimiento de la infraestructura física de la institución.	Porcentaje según niveles de mantenimiento de infraestructura física.	80% de evaluación de la infraestructura en el quinquenio.

GA.10.2. Establecer un sistema de capacitación sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.2.1. Definir el nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico del nivel de conocimiento sobre el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	1 informe anual que establezca las áreas a reforzar.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.2.2. Implementar las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Nivel de implementación de las buenas prácticas de las instalaciones e infraestructura.	1 informe anual verificación.
GA.10.2.3. Capacitar según necesidades al personal responsable del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	# de capacitaciones realizadas.	2 capacitaciones al año en cuanto a la importancia del mantenimiento de la infraestructura.

GA.10.3. Mejorar el proceso de supervisión de mantenimiento de la infraestructura física.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.10.3.1. Implementar el sistema automatizado de solicitud, seguimiento y cumplimiento de servicio de mantenimiento.	% de unidades académicas y administrativas que utilizan el sistema de solicitudes de mantenimiento.	100% en el quinquenio.
GA.10.3.2. Realizar auditorías de cumplimiento del mantenimiento de las instalaciones e infraestructura física.	# de las auditorías periódicas estableciendo el nivel de cumplimiento.	2 auditorías anuales.
GA.10.3.3. Certificar el cumplimiento de las buenas prácticas para el mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura física.	Diagnóstico de cumplimiento de las buenas prácticas de mantenimiento integral de las instalaciones e infraestructura.	1 certificación interna en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 11

GA.11. Optimizar los servicios institucionales.

Objetivos Operativos

GA.11.1. Evaluar la funcionalidad de los servicios.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.11.1.1. Caracterizar los servicios universitarios.	Servicios de alta prioridad para lograr su funcionalidad enlistados.	100% de los servicios enlistados durante el quinquenio.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.11.1.2. Aplicar indicadores de respuesta de los servicios.	% de satisfacción de los servicios.	80% de satisfacción de estos servicios en el quinquenio.
GA.11.1.3. Mejorar la trazabilidad de los servicios institucionales.	# de informes para alertar de debilidades que incluya acciones de mejora.	1 informe anual de resultados que señale la trazabilidad de los servicios.

GA.11.2. Valorar un sistema de digitalización documental.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.11.2.1. Evaluar el sistema de gestión documental de la institución.	Diagnóstico del sistema de gestión documental.	1 informe anual de gestión documental.
GA.11.2.2. Establecer un estudio para la implantación de un sistema de digitalización documental.	Realizar diagnóstico según cantidad de oportunidades de mejora para lograr la implementación de un sistema digitalizado.	Lograr que UNACHI tenga un 100% de unidades evaluadas al cumplir los 5 años de gestión.
GA.11.2.3. Implementar gradualmente el sistema de digitalización documental.	% de avance de implementación del sistema digitalizado.	100 % al quinquenio.

Objetivo Estratégico 12

GA.12. Mejorar la disposición y actualización tecnológica.

Objetivos Operativos

GA.12.1. Incrementar la automatización de los procesos de gestión institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.12.1.1. Diagnosticar el nivel de automatización según requerimiento de los servicios institucionales.	Diagnóstico para la automatización de servicios.	1 Informe anual con base en el diagnóstico.
GA.12.1.2. Fortalecer el sistema universitario electrónico.	% de recursos asignados.	100% aprobación en el quinquenio.
GA.12.1.3. Valorar la efectividad y conformidad de los procesos automatizados.	% de satisfacción.	80% de nivel de satisfacción anual.

GA.12.2. Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.12.2.1. Garantizar el acceso a los servicios universitarios y la conectividad a internet.	Porcentaje de satisfacción de los servidores universitarios en cuanto a las herramientas necesarias para hacer sus labores.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas en el quinquenio.
GA.12.2.2. Dotar de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a los servicios universitarios electrónicos.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos para el respaldo, protección, recuperación y acceso a estos servicios.	85% de satisfacción con las herramientas asignadas en el quinquenio.
GA.12.2.3. Actualizar el sistema de telecomunicaciones de la institución.	Porcentaje de actualización del sistema de telecomunicaciones.	100% de la información actualizada en el sistema de telecomunicaciones por año.
GA.12.2.4. Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para la operatividad de la institución.	Porcentaje de asignación de recursos tecnológicos.	100% de asignación de los recursos tecnológicos por año.

Objetivo Estratégico 13

GA.13. Gestionar nuevos espacios y estructuras que faciliten la gestión académica y administrativa.

Objetivos Operativos

GA.13.1. Identificar las necesidades de infraestructura y espacios para la gestión académica y administrativa.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.13.1.1. Realizar un diagnóstico de las necesidades actuales para identificar las carencias y limitaciones en la infraestructura y espacios destinados a la gestión académica y administrativa.	Número de diagnósticos.	2 informes por año.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
GA.13.1.2. Establecer un equipo de planificación interdisciplinario que evalúen los espacios existentes y crecimiento proyectado.	Número de espacios físicos según prioridad.	Mínimo 3 espacios físicos detectados prioritarios por año para el campus y 1 para cada sede regional.
GA.13.1.3. Elaborar un plan maestro de infraestructuras que incluya las propuestas para la construcción, renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	Presentación del plan maestro que incluya renovación o mejoramiento de los espacios existentes.	80% al año.
GA.13.1.4. Evaluar las fuentes de financiamiento como donaciones, fondos internos, externos o de autogestión.	Informe que detalle fuentes de financiamiento utilizadas en los proyectos para el mejoramiento de los espacios.	Informe anual.
GA.13.1.5. Asegurar la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo de la universidad.	Relación de infraestructuras existentes versus las infraestructuras necesarias contempladas.	20% anual de aseguramiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo académico y administrativo.



Plan Estratégico Institucional 2023-2028



Eje Investigación e Innovación



Eje de Investigación e Innovación

Coordinado por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, este eje aborda las acciones y proyectos para el impulso de la investigación e innovación, que lleva a la preparación competitiva de profesionales idóneos para poder así dar respuestas a las problemáticas y retos de la provincia chiricana y del país.

Logrando una proyección nacional e internacional, de la mano de la implementación de lo último en tecnología en los Institutos y Centros de Investigación, generando conocimientos desde el Parque Científico y Tecnológico, un HUB de investigación de UNACHI para el Mundo.



Matriz del Eje de Investigación e Innovación

Objetivo Estratégico 1

I.1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.

Objetivos Operativos

I.1.1. Aumentar la participación de los actores institucionales en la publicación de artículos en revistas indexadas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.1.1. Destacar la importancia de la publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de actividades de capacitación para la publicación de artículos en revistas indexadas.	3 actividades de capacitación por año para la publicación de artículos en revistas indexadas.
I.1.1.2. Establecer programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos.	Número de programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos, desarrollados en el quinquenio.	2 programas de capacitación enfocados en la elaboración de artículos por año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.1.3. Promover la elaboración y publicación de artículos en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.

I.1.2. Aumentar la participación en actividades de internacionalización.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.1. Crear una oficina de internacionalización encargada de coordinar las actividades de internacionalización de la universidad.	Oficina de internacionalización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.	Oficina de internacionalización adscrita a la VIP que coordina las actividades de internacionalización de la universidad creadas en el quinquenio.
I.1.2.2. Promover la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional, como intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación.	50 estudiantes participantes en programas de movilidad, intercambios estudiantiles, programas de doble titulación y estancias de investigación anualmente.
I.1.2.3. Fomentar la colaboración internacional en investigación y docencia.	Número de actividades de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.	4 reuniones anuales de coordinación para el fomento de actividades de colaboración internacional para la investigación y docencia.
I.1.2.4. Organizar eventos académicos y culturales internacionales.	Cantidad de Eventos Organizados al año.	2 Eventos al año.
I.1.2.5. Gestionar fondos para la internacionalización.	Número de convenios para la gestión de fondos para la internacionalización de fondos, unidad de fondos de internacionalización.	25 convenios, creación de la unidad de gestión de fondos en el quinquenio.
I.1.2.6. Diseñar programas de internacionalización a nivel institucional de docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	Cantidad de programas de internacionalización a nivel institucional para la docencia, investigación, extensión y vinculación con la sociedad.	2 programas colaborativos por quinquenio con organismos e instituciones internacionales, 10 pasantías de estudiantes y docentes a las universidades extranjeras.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.2.7. Establecer mecanismos que faciliten la internacionalización.	Números de normas aprobadas, por los órganos de gobiernos para facilitar la internacionalización.	2 normas aprobada por los órganos de gobierno al quinquenio.
I.1.2.8. Establecer un sistema de seguimiento de las actividades de internacionalización.	Creación de una plataforma informática para el seguimiento de las actividades de internacionalización.	Plataforma informática creada para el seguimiento de las actividades de internacionalización en el quinquenio.
I.1.2.9. Promover la participación de docentes e investigadores en Redes Temáticas Académicas y de Investigación Nacionales e Internacionales.	Número de redes temáticas académicas y de investigación, nacionales e internacionales en las que participan docentes e investigadores.	10 Redes temáticas académicas y de investigación nacionales e internacionales en las que participan docentes e investigadores en el quinquenio.
I.1.2.10. Organizar congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	Número de congresos internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica.	2 Congreso anuales internacionales sobre temas de interés para la comunidad académica. 10 en el quinquenio.

I.1.3. Incrementar la visibilidad de la Universidad.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.1.3.1. Participar en eventos académicos y culturales de la región y el país.	Número de eventos académicos y culturales regionales y nacionales con participación de la UNACHI.	15 eventos académicos y/o culturales anuales, regionales o nacionales, con participación de la UNACHI.
I.1.3.2. Establecer alianzas con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	Número de convenios con organizaciones e instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.	10 convenios con organizaciones internacionales al quinquenio.
I.1.3.3. Difundir los resultados de la investigación de la universidad a través de publicaciones, eventos y otras actividades.	Número de divulgaciones sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.	150 notas de divulgación científica anuales sobre las actividades de investigación de la universidad a través de las diversas plataformas de comunicación.

Objetivo Estratégico 2

I.2. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales y empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.

Objetivos Operativos

I.2.1. Potenciar la Vinculación a nivel regional, nacional e internacional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.2.1.1. Definir las Características Clave de las Actividades de Vinculación.	Diagnóstico por unidad administrativa y académica de las características claves de actividades de vinculación.	Un diagnóstico realizado sobre las características claves de las actividades de vinculación en el quinquenio.
I.2.1.2. Listar y Evaluar Actividades de Vinculación Vigentes.	Lista de las actividades de vinculación vigentes, Evaluación de uso de convenio.	Una lista de las actividades de vinculación vigentes. Formulario único de evaluación de uso de convenio en el quinquenio.
I.2.1.3. Valorar el Impacto de las Actividades de Vinculación.	Creación de la comisión de evaluación del uso de los convenios, Cantidad de actividades de divulgación del impacto de los convenios.	Una comisión evaluadora creada y 6 Actividades anuales de divulgación del impacto de los convenios.

I.2.2. Regular las actividades de vinculación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.2.2.1. Establecer una política de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de políticas relacionadas con las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reglamentos de políticas de actividades de vinculación regional, nacional e internacional aprobados por los órganos de gobierno de la universidad en el quinquenio.
I.2.2.2. Definir las nuevas actividades y/o proyectos de vinculación regional, nacional e internacional.	Número de reuniones de coordinación para identificar las nuevas actividades y proyectos de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reuniones anuales de coordinación para identificar las nuevas actividades.
I.2.2.3. Establecer una estrategia de ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de reuniones de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	2 reuniones anuales de coordinación para ejecución de las actividades de vinculación regional, nacional e internacional.

I.2.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.2.3.1. Identificar las partes interesadas de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	Cantidad de instituciones y empresas identificadas para la realización de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.	8 instituciones o empresas identificadas anualmente para la realización de actividades de vinculación regional, nacional e internacional.
I.2.3.2. Seleccionar proyectos de vinculación de impacto.	Número de proyectos de vinculación de impacto identificados.	Cinco proyectos de vinculación de impacto identificados en el quinquenio.
I.2.3.3. Ejecutar proyectos de impacto en conjunto con las partes interesadas.	Número de proyectos de impacto ejecutados con las partes interesadas.	Cinco proyectos de impacto ejecutados en conjunto con las partes interesadas en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 3

I.3 Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.

Objetivos Operativos

I.3.1. Identificar las necesidades de servicios especializados del mercado.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.3.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	Diagnóstico de la situación actual de los servicios especializados que ofrece la universidad.	1 FODA en el quinquenio.
I.3.1.2. Identificar las necesidades de las instituciones públicas y empresas privadas.	Diagnóstico sobre necesidad de servicios especializados de instituciones públicas y empresas privadas.	1 FODA en el quinquenio.
I.3.1.3. Elevar consultas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Número de consultas realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.	Veinte consultas anuales realizadas a las instituciones públicas y empresas privadas sobre necesidad de servicios especializados.
I.3.1.4. Listar necesidades de servicios especializados.	Número de necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.).	Cinco necesidades de servicios especializados identificados (distintos tipos: salud, ambiente, logísticos, académicos, etc.) por año.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.3.1.5. Establecer una clasificación de las necesidades de servicios especializados.	Diagnóstico general de las necesidades de servicios especializados.	Un diagnóstico general de servicios especializados que puedan ofrecer los centros e institutos de investigación en el quinquenio.

I.3.2. Diseñar el catálogo de servicios especializados de la Institución.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.3.2.1. Elevar consulta sobre los servicios que pueden prestar las diferentes unidades académicas y operativas considerando las necesidades identificadas.	Números de consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar.	40 consultas realizadas a las unidades académicas y operativas sobre los servicios que puedan prestar en el quinquenio.
I.3.2.2. Definir servicios y características de los mismos.	Cantidad de servicios y características definidos por centros e institutos de investigación.	Cinco centros e institutos con la cantidad y características de servicios definidos durante el quinquenio.
I.3.2.3. Elaborar catálogo de servicios especializados.	Catálogo de servicios especializados.	Un catálogo de servicios especializados elaborado durante el quinquenio.
I.3.2.4. Establecer la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Creación de la unidad central para la gestión de los servicios especializados.	Una unidad central para la gestión de servicios especializados aprobada por los órganos de gobierno de la UNACHI en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 4

I.4 Posicionarse en los primeros lugares de actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Objetivos Operativos

I.4.1. Participar de manera efectiva en las actividades de fomento relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.1.1. Definir fortalezas institucionales en investigación, desarrollo e innovación.	Diagnóstico FODA sobre investigación, desarrollo e innovación.	Un diagnóstico FODA realizado sobre investigación, desarrollo e innovación en el quinquenio.



ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.1.2. Establecer una política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobado por los órganos de gobierno de la UNACHI en el quinquenio.
I.4.1.3. Divulgar las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Número de actividades de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Tres actividades anuales de divulgación de las políticas de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.
I.4.1.4. Gestionar las actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias interna y externas.	Número de actividades de investigación, desarrollo e innovación mediante convocatorias interna y externas gestionadas.	10 actividades de investigación, desarrollo e innovación gestionadas mediante convocatorias interna y externas.

I.4.2. Fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.2.1. Adquirir equipo y tecnología de última generación para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.	Número de equipos y tecnología de última generación adquiridos para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.	2 equipos y tecnología de última generación adquiridos anualmente para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo competitivos.
I.4.2.2. Ofrecer capacitación y desarrollo profesional al personal de investigación.	Número de capacitaciones para desarrollo profesional del personal de investigación.	20 capacitaciones anuales para el desarrollo profesional del personal de investigación.
I.4.2.3. Promover la colaboración entre los investigadores.	Número de grupos de investigación que realizan proyectos de colaboración.	10 grupos de investigación realizando proyectos de colaboración en el quinquenio.

I.4.3. Desarrollar proyectos de innovación, desarrollo e investigación con impacto nacional e internacional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.3.1. Diseñar la base de datos de investigadores institucionales.	Base de datos de investigadores institucionales.	Una base de datos funcional de perfil de investigadores institucionales en el quinquenio.
I.4.3.2. Realizar sesiones permanentes para la generación de ideas de proyectos de investigación.	Cantidad de sesiones de generación de ideas de proyecto de investigación.	8 sesiones anuales de generación de ideas de proyectos de investigación.
I.4.3.3. Gestionar los proyectos de investigación de alto impacto.	Números de proyecto de investigación de alto impacto.	Un proyecto de alto impacto gestionado anualmente.

I.4.4. Incrementar la producción científica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.4.1. Fortalecer el portal de revistas de la institución.	Creación del portal de revistas de la institución.	Un portal de revistas institucional creado y funcional durante el quinquenio.
I.4.4.2. Aumentar las publicaciones en revistas indexadas.	Número de artículos publicados en el quinquenio.	75 artículos en el quinquenio 2023-2028.
I.4.4.3. Fortalecer el repositorio institucional.	- Número de documentos digitales ingresados al repositorio institucional con sus respectivos DOI. - Indicadores anuales del repositorio. - Número de bases de datos y redes de repositorios a los que se adscribe el repositorio institucional. - Número de capacitaciones sobre el uso y auto depósito de documentos en el repositorio institucional.	- Ciento cincuenta documentos anuales ingresados al repositorio con su respectivo DOI. - Un informe anual sobre el estado del repositorio. - Tres bases de datos o redes de repositorios a los que se ha adscrito el repositorio institucional en el quinquenio. - Diez capacitaciones anuales (a docentes, estudiantes, investigadores, administrativos y público en general) capacitados sobre el uso y auto depósito de documentos en el repositorio institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.4.4. Incentivar a los docentes, estudiantes y administrativos a participar en proyectos de investigación.	Reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación.	Un reglamento sobre política de fomento y participación en las actividades de investigación, desarrollo e innovación aprobado por los órganos de gobierno de la UNACHI en el quinquenio.
I.4.4.5. Aumentar el número de publicaciones en revistas indexadas.	Número de publicaciones en revistas indexadas.	30 artículos anuales publicados en revistas indexadas (LATINDEX, REDALYC).
I.4.4.6. Establecer acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	Número de acciones de posicionamiento de los investigadores y la producción científica institucional.	2 acciones anuales de posicionamiento de las investigaciones y de producción científica institucional.
I.4.4.7. Visibilizar la producción científica institucional mediante la divulgación de las actividades de investigación, desarrollo e investigación a la comunidad científica, académica, empresarial y sectores productivos.	- Número de revistas de difusión científica creadas en el portal institucional. - Número de documentos publicados por docentes investigadores y estudiantes de la UNACHI.	- Cinco revistas creadas en el quinquenio en el portal institucional de revistas. - 500 documentos publicados en el quinquenio por docentes, investigadores y estudiantes de la UNACHI.
I.4.4.8. Visibilizar la producción científica y de innovación social.	Número de actividades de visibilización de la producción científica y de la innovación social.	3 actividades anuales de visibilización de la producción científica y de la innovación social.

I.4.5. Fomentar la transferencia de conocimiento y la producción científica.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.5.1. Establecer las áreas de innovación institucional. Crear un programa de transferencia de conocimiento que promueva la colaboración entre los investigadores y los sectores gubernamentales y empresariales.	- Política institucional de innovación establecida para la transferencia del conocimiento. - Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	- Una política institucional de innovación aprobada por la UNACHI en el quinquenio. - Cinco reuniones en el quinquenio relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.4.5.2. Ofrecer capacitación a los investigadores sobre cómo transferir sus conocimientos a la práctica.	Número de capacitaciones a los investigadores relacionadas a la transferencia del conocimiento y tecnologías.	5 capacitaciones sobre transferencia del conocimiento y tecnologías en el quinquenio.
I.4.5.3. Crear un portal web que facilite la difusión de los resultados de la investigación.	Portal web creado para facilitar la difusión de resultados de la investigación.	Un portal web creado para facilitar la difusión de resultados de investigación en el quinquenio.
I.4.5.4. Organizar eventos para promover la transferencia de conocimiento, como seminarios, conferencias y talleres.	Número de eventos organizados para promover la transferencia del conocimiento.	Un evento anual para la promoción de la transferencia del conocimiento y tecnologías.
I.4.5.5. Gestionar los recursos para el desarrollo de la transferencia del conocimiento y la innovación.	Número de reuniones con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.	Cinco reuniones en el quinquenio con instituciones relacionadas a la transferencia del conocimiento e innovación.
I.4.5.6. Establecer políticas institucionales para la gestión del conocimiento y ciencia abierta.	Política institucional de Ciencia abierta aprobada por los órganos de gobierno universitarios.	Una política institucional de Ciencia abierta aprobada en el quinquenio.

Objetivo Estratégico 5

I.5. Fomentar la investigación educativa institucional.

Objetivos Operativos

I.5.1. Restructurar funcionalmente los centros e institutos de investigación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.1.1. Diseñar una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Aprobación de una normativa aplicada al funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Acuerdo de Consejo que aprueba la normativa del funcionamiento de los centros e institutos de investigación al año 2026.
I.5.1.2. Acreditar el funcionamiento de los centros e institutos de investigación.	Porcentajes de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP).	33% de informes anuales presentados por los Centros e Institutos de investigación, a partir del 2025.



I.5.2. Fortalecer la infraestructura operativa del PACYT, Centros e Institutos de Investigación.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.2.1. Proveer al Parque científico y tecnológico de las condiciones operativas y técnicas para su pleno funcionamiento.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.
I.5.2.2. Completar la estructura física del Parque Científico y Tecnológico.	Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.
I.5.2.3. Establecer laboratorios para la gestión de servicios especializados en el Parque Científico.	Número de laboratorios que presten servicios especializados en el PACYT-UNACHI.	Cinco laboratorios en el quinquenio que presten servicios especializados en el PACYT-UNACHI.
I.5.2.4. Asegurar el funcionamiento y el ofrecimiento de los servicios del parque científico y tecnológico.	Portafolio de ofertas de servicios del Parque Científico y Tecnológico.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.
I.5.2.5. Dotar a los centros e institutos de investigación de los recursos de operación según desempeño funcional.	Porcentaje de presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado.	70% del presupuesto de operación para Centros e Institutos de Investigación, según desempeño funcional, aprobado por la VIP y ejecutado anualmente.

I.5.3 Convertir el PACYT en un Centro de Excelencia a nivel nacional e internacional que ofrezca servicios especializados al sector productivo agroindustrial, empresarial, salud y otros.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.3.1. Concluir la obra gris del edificio y equiparlo con la infraestructura y el equipo necesarios para la investigación y la prestación de servicios especializados.	Porcentaje de la estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado.	100% estructura física del Parque Científico y Tecnológico terminado en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.3.2. Realizar un plan de inversión para la conclusión de la obra gris y la adquisición de infraestructura y equipo.	Porcentajes de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento.	70% de condiciones operativas y técnicas del Parque Científico y Tecnológico para su pleno funcionamiento quinquenal.
I.5.3.3. Adquirir equipo y tecnología de vanguardia para investigación y servicios especializados.	Número de equipos y tecnologías de vanguardia para investigación y servicios especializados.	2 equipos y/o tecnologías de vanguardia adquiridas anualmente para investigación y prestación de servicios especializados.
I.5.3.4. Desarrollar servicios especializados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Número de servicios especializados prestados que respondan a las necesidades de los sectores productivos.	Cinco tipos de servicios especializados prestados en el quinquenio.
I.5.3.5. Promover la difusión de los servicios especializados a los sectores productivos.	Portafolio de ofertas de servicios del Parque Científico y Tecnológico.	Portafolio divulgado en la página web de la UNACHI a partir del año 2025.
I.5.3.6. Establecer alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo para desarrollar proyectos de investigación y servicios especializados.	Número de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo que desarrollan proyectos de investigación y/o servicios especializados.	Diez alianzas en el quinquenio con empresas u organizaciones del sector productivo para el desarrollo de proyectos de investigación y/o prestación de servicios especializados.

I.5.4. Promover el desarrollo de la Investigación Educativa Institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.5.4.1. Identificar el perfil de la comunidad educativa universitaria.	Cantidad de docentes investigadores registrados en la base de datos, según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP.	500 docentes e investigadores registrados en la base de datos según el perfil de la comunidad educativa universitaria, administrada por la VIP quinquenal.
I.5.4.2. Crear un sistema de métricas de desempeño del proceso enseñanza aprendizaje.	Número de guías de sistema de métrica de desempeño del proceso enseñanza aprendizaje creadas.	1 guía por carrera cada 5 años.



Objetivo Estratégico 6

I.6. Incrementar los servicios de apoyo estudiantil a los sectores vulnerables.

Objetivos Operativos

I.6.1. Divulgar en múltiples medios la oferta de becas, pasantías nacionales e internacionales.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.6.1.1. Crear la sección de becas en la página web de la Institución.	Sección creada en la página web con información de las Becas.	Sección Creada y actualizada anualmente.
I.6.1.2. Crear mecanismos dinámicos para el acceso de la información disponible de becas y pasantías, nacionales e internacionales.	Rutas de acceso a la Información sobre becas nacionales e internacionales.	Diversas Rutas de Acceso en el quinquenio.
I.6.1.3. Establecer la sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Sección de asesoría e información de acceso a becas nacionales e internacionales.	Sección Creada ante consejo administrativo al año 2025.

Objetivo Estratégico 7

I.7. Aumentar las estrategias de gestión del riesgo de desastre y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las funciones universitarias y comunitarias.

Objetivos Operativos

I.7.1. Fomentar programas de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las unidades académicas y administrativas del campus central, todas las sedes y subsedes universitarias.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.1.1. Desarrollar un programa de sensibilización sobre gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias	Número de unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias sensibilizadas.	35 en el quinquenio.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.1.2. Establecer un programa de capacitación formal e informal en el campus central, sedes y subsedes universitarias y en las comunidades para la reducción de los riesgos y desastres.	Número de capacitaciones impartidas en las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	35 en el quinquenio.
I.7.1.3. Difundir el conocimiento científico sobre estrategias de gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en las comunidades en riesgo a nivel local o nacional.	Número de estrategias de difusión a nivel local o nacional impartidas.	5 en el quinquenio.

I.7.2. Desarrollar todas las fases de la gestión del riesgo de desastres y procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el campus central, sedes y subsedes universitarias.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.2.1. Elaborar el plan de gestión del riesgo de desastres y cambio climático en todas las unidades académicas y administrativas del campus central, sedes y subsedes universitarias.	Plan General de Gestión de Riego, Desastre y Cambio Climático.	35 en el quinquenio.

I.7.3. Implementar estrategias de intervención del riesgo para fortalecer la resiliencia institucional.

ACCIONES	INDICADORES	METAS
I.7.3.1. Ejecutar estrategias de intervención prospectivas, correctivas y compensatorias que fortalezcan la resiliencia institucional, en función al análisis del riesgo institucional.	Porcentaje de estrategias de intervención prospectivas, correctivas y compensatorias ejecutadas.	60% en el quinquenio.



V. Compromisos Institucionales

1. Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional.
2. Desarrollar la responsabilidad social universitaria.
3. Actualizar las normativas institucionales.
4. Incrementar la vinculación con los sectores gubernamentales, empresariales para el desarrollo y ejecución de proyectos.
5. Ofrecer servicios especializados para las instituciones públicas y empresas privadas.
6. Posicionar a la Universidad Autónoma de Chiriquí en los primeros lugares en actividades de investigación, innovación y desarrollo científico y tecnológico.
7. Desarrollar un sistema de gestión basado en indicadores y estándares nacionales e internacionales.
8. Actualizar el contenido y la oferta académica a nivel de pregrado y posgrado según las necesidades del mercado.
9. Establecer la enseñanza propedéutica en el proceso de admisión universitaria.
10. Fomentar la investigación educativa institucional.
11. Fortalecer el bilingüismo en el proceso enseñanza aprendizaje.
12. Fortalecer la vinculación de la Universidad Autónoma de Chiriquí con las instituciones de educación media para identificar las necesidades de formación académica.
13. Implementar un sistema de auditorías académicas.
14. Implementar los procesos de gestión de la calidad en la Universidad Autónoma de Chiriquí.
15. Fortalecer el perfil docente, administrativo y estudiantil de la Institución.
16. Incrementar los servicios de apoyo a los sectores más vulnerables del Estamento Estudiantil.
17. Fortalecer las actividades orientadas a la reducción de riesgo de desastres y cambio climático.
18. Desarrolla un sistema integral de mantenimiento a la estructura física de la Institución.
19. Optimizar los servicios institucionales.
20. Mejorar la disposición y actualización tecnológica.
21. Gestionar nuevos espacios e infraestructuras que faciliten la gestión académica y administrativa.
22. Cumplir con los procesos de autoevaluación, acreditación y planes de mejoramiento de las carreras evaluadas.

Universidad Autónoma de Chiriquí

Diseño: Dirección de Relaciones Públicas